**NOTIFICACIÓN DE COMERCIANTE A ACREEDORES**

**DE ESTADO DE ATRASO**

**Señores**

El señor , (identificarlo), se ha dirigido a la firma mercantil manifestando que el mal estado de su negocio y el incumplimiento de parte de sus deudores lo imposibilitan para continuar en el ejercicio de su comercio, procurando con este paso perjudicar lo menos posible a sus acreedores. En representación de la firma a quien ha consig­nado el señor ya identificado las llaves del negocio y del inventa­rio respectivo, y para evitar un procedimiento judicial de por sí poco útil, ruego a ustedes se sirvan autorizar la venta del Activo del referido negocio al mejor postor y liquidar definitivamente, a prorrata, todo en defensa de los derechos de los acreedores. Ruego a ustedes se sirvan manifestar al pie de esta carta su aprobación y su opinión sobre el par­ticular.

De Uds. muy atentamente, Firma.